



RESOLUCIÓN N° 07/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 31 de Enero de 2019

VISTO:

El informe de solicitudes presentado por el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para BLANCO, Sixto D.N.I. N° 16.468.603; y

CONSIDERANDO:

Que la citada persona presenta un cuadro de alcoholismo el cual impide que se pueda desarrollar en tareas convencionales que le permitan disponer de un ingreso económico.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, el Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

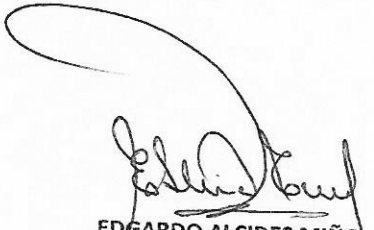
ARTICULO 1° Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Un Mil (\$1.000,00) al Sr. BLANCO, Sixto D.N.I. N° 16.468.603, como solución inmediata, para solventar la falta de ingresos hasta tanto se logre el compromiso de articular acciones con el fin de solucionar y/o mejorar su situación.

ARTÍCULO 2° Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3° Regístrese, comuníquese, archívese.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES

